

# Aprehensión de Miguel Hidalgo y demás jefes independentistas, 1811

La narración de los acontecimientos que dieron lugar a la aprehensión de Miguel Hidalgo y Costilla y demás jefes independentistas es ofrecida con cierto detalle en el oficio fechado el 28 de marzo de 1811 que desde Monclova el gobernador interino del Nuevo Reino de León, Simón de Herrera, remitió al teniente coronel Nemesio Salcedo, comandante general y gobernador de la provincia de Texas.

En él hace un recuento específico de los hechos y la estrategia seguida para conseguir el arresto de la plana mayor de los insurgentes, incluyendo sus principales líderes: Ignacio Allende y el cura Hidalgo que días antes había renunciado al cargo de generalísimo en el primero.

Luego de la grave derrota sufrida en la batalla de Puente de Calderón en las afueras de Guadalajara, el contingente rebelde marchaba por el desierto divisorio de los actuales estados de Coahuila y Nuevo León en desorden y con descuido hacia la frontera con miras de alcanzar territorio de Estados Unidos para reorganizarse, pertrecharse y armarse a fin de dar continuidad a su lucha libertaria. Sin embargo, se dirigieron directamente a una trampa en la que estuvieron implicados cientos de hombres (entre autoridades, soldados y vecinos) que de manera notable la mantuvieron en el más absoluto sigilo evitando que las noticias de su preparación llegaran a oídos de sus presas.

Acompañan a este documento tres anexos –de los que se presentan en esta edición solamente dos– con las listas de las piezas de artillería, municiones y pertrechos capturados y la relación de las personas arrestadas el 21 de marzo en Acatita de Baján gracias a la contra-

revolución fraguada por los antiguos funcionarios realistas de la región y operada bajo el mando de Ignacio Elizondo, un capitán retirado de las milicias provinciales y nativo del Valle de las Salinas, actual Salinas Victoria, Nuevo León.

La transcripción de esta comunicación la dio a conocer en 1878 Juan E. Hernández y Dávalos en su *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* e impreso en México por José María Sandoval bajo el título de “diversos documentos sobre la prisión de los jefes independientes”.<sup>1</sup>

Actualmente el Archivo General de la Nación (AGN) presenta en su sitio *web* una serie de documentos digitalizados “donde se plasman episodios trascendentes” de la vida del país donde incluye la versión transcrita en las páginas de Hernández y Dávalos de la “Relación de lo ocurrido en la aprehensión de Miguel Hidalgo y Costilla y demás jefes independentistas”.<sup>2</sup>

En esta ocasión, gracias a la consulta realizada por el arqueólogo Enrique Tovar Esquivel del INAH-Nuevo León en el ramo de Operaciones de Guerra del AGN donde se conserva este valioso documento de la lucha de emancipación, se presenta el manuscrito de la carta de Herrera a Salcedo que posee una relevancia nacional pero muy particularmente regional por los elementos comprometidos en los sucesos que tuvieron lugar hace 199 años en un paraje desértico camino a Monclova ubicado a sólo 140 kilómetros de la ciudad de Monterrey.

<sup>1</sup> Documento número 217, pp. 422-424, tomo II.

<sup>2</sup> Documento número 215, pp. 416-418, tomo II.



Señor comandante general

Con fecha de 21 del corriente di parte a V.S. del glorioso ataque que con la mayor bizarría y denuedo dieron las tropas y vecinos de esta provincia sobre el ejército de los insurgentes; y como ofrecí a V. S. detallarlo luego de que me hallase con noticias suficientes para ello, lo verifico ahora, aunque no con la exactitud que quisiera por serme todo tiempo corto para atender el cúmulo de graves ocurrencias que las mas demandan mi propia personalidad.

El 19 del corriente en la tarde salió de esta villa el capitán retirado D. Ignacio Elizondo a la cabeza de trescientos cuarenta y dos soldados veteranos, milicianos y vecinos, llevando de segundo al teniente D. rafael del Valle y de subalternos al alférez D. José María Uranga, teniente D, Antonio Griego, al de la misma clase D. Nicolás Elizondo, D. José María Jiménez y D. Diego Montemayor y por los jefes de los paisanos a D. Tomás Flores, administrador de rentas unidas de esta provincia y al justicia de San Buenaventura D. Antonio Rivas, y disponiendo la formación de estas tropas en el mejor orden que se pudo, marchó el referido comandante con ellas hasta avanzarse un poco más allá del puesto de Baján en donde a las doce del día siguiente acamparon con seguras noticias de que al subsecuente debía llegar a aquel puesto el enemigo por no haber otro aguage, bajo cuyo conocimiento se preparó para recibirlo la feliz mañana del 21, valiéndose del ardid de esperarlo con la apariencia de un





recibimiento obsequioso para conducirlo a esta capital, cuyo aviso anticipadamente se había dado al general Jiménez.

Con tal disposición y la de formar en batalla la mayor parte de la tropa, dejó el comandante a su retaguardia a un piquete de cincuenta hombres, y puso a la vanguardia otro de indios en el número de treinta y nueve, compuesto de comanches, mescaleros y de la misión de Pellotes, bien advertidos del modo en que debían operar.

A las nueve de la mañana se dio vista a la vanguardia enemiga que se componía de un fraile mercedario, un teniente y cuatro soldados de las tropas de esta provincia que habían emigrado al ejército insurgente, y saludándose mutuamente sin recelar cosa alguna, siguieron la marcha hasta donde se hallaba la retaguardia y estando en ella se les intimó su rendición, la que obedecieron sin réplica: seguía a estos un piquete como de sesenta hombres con quienes se practicó la misma operación, desarmándolos y amarrándolos sin pérdida de momento: tras de estos rodaba un coche con unas mujeres, escoltado por doce o catorce hombres quienes haciendo armas para defender a nuestra tropa, correspondió esta desbaratándolos completamente con muerte de tres y prisión de los restantes. En este orden fueron entrando hasta catorce coches con los generales, frailes y clérigos que constan en la relación número 1, y al llegar en el que venían Allende, que se titula generalísimo, Jiménez, capitán general, Arias y el hijo de Allende, tenientes generales, se les intimó que se rindiesen y no obedeciendo Allende, sino antes tratándolos de traidores, hizo fuego con su pistola a Elizondo, quien hurtando el cuerpo y quedando sin lesión, mandó correspondiese su tropa, de cuya descarga resultó muerto el hijo de Allende y herido de toda gravedad Arias,



que Obispo de Y. Jimenez en el año del 1602 de  
por gracia y suplicando para el efecto, en cuyo  
trato se unieron a él, y alo de otras, y fueron  
reunidos a la Nueva España.  
Cataba la de Jello el Ouaa Hidalgo q. con la  
debe a veinte bombas, Mandado por un ace  
cino nombrado Albaladejo, Marchaba con la  
arma y armada, quien se le dio al punto donde  
estaba el Comandante Eliondo, fueron intimados  
que se rindiesen, y la beatificación sin resistencia  
y reunida en un punto toda la Cabilla de los  
de los Muñagenses, de que queda hecha referencia  
y quedando para de la tropa en su custodia, Alban  
do Eliondo con ciento cinquenta bombas, a  
encontrarse con la Armada q. traigan en buen  
orden Colocada a laanguardia, y Juanecada con  
Cora de quinientos bombas. Sin quanto en hora  
de mucha dio con ellas, y diciendole al que las  
mandaba el q. de rindiese la formación fue que  
pararon para aplicar las mechas a los tres  
Cañones q. formaban la Vanguardia qual ac  
ción ordenada q. Eliondo, y algunos Indios  
que le acompañaban, se adelantaron para apor  
tada. Sobre lo referido, dando Muxere Elion  
do a uno de ellos, y los Indios al otro con  
las Lanzas; intimados sobre manera los  
Indios se quisieron en fuga una, y quedaron  
a muchos campo de, considerando entre  
ellos mucho miedo, y temor, y temeroso  
y temeroso q. se habían adelantado a los  
Indios en el campo de Juanecada. En tal  
situación dio orden Eliondo de perseguir a los  
profugos, volviendo con diligencia para hacer  
se de los Indios, y apoderarse de la Armada  
a q. se mandó el docum. n.º 200 negociándose lo  
que se hizo q. Muxere el num. 174, de quinientos

lo que observado por Jiménez se arrojó del coche dándose por preso y suplicando parase el fuego, en cuya virtud se amarró a este y a los demás y fueron remitidos a la retaguardia.

Cerraba la de ellos el cura Hidalgo que con la escolta de veinte hombres mandados por un asesino llamado Marroquín, marchaba con las armas presentadas a quienes luego que llegaron al punto donde estaba el comandante Elizondo, se les intimó que se rindiesen y lo verificaron sin resistencia: reunidos en punto toda la gavilla de los perversos insurgentes de que queda hecha referencia y quedando parte de la tropa en su custodia, avanzó Elizondo con ciento cincuenta hombres a encontrarse con la artillería que traían en buen orden colocada a retaguardia y guarnecida con cosa de quinientos hombres. A un cuarto de hora de marcha dio con ella y diciéndole al que comandaba que se rindiese, la contestación fue prepararse para aplicar las mechas a los tres cañones que formaban la vanguardia, lo que observado por Elizondo y algunos indios que le acompañaban, se arrojaron precipitadamente sobre los artilleros dando muerte Elizondo a uno de ellos y los indios a los otros con las lanzas; intimados sobremanera los restantes, se pusieron en fuga unos y pasaron a nuestro campo otros, contándose entre ellos a muchos soldados veteranos, milicianos y paisanos que se habían trasladado a los insurgentes en el campo de Aguanueva. En tal situación dio orden Elizondo de perseguir a los prófugos, valiendo esta diligencia para hacerse de los más y apoderarse de la artillería a que se contrae el documento número 2, recogándose los pertrechos que refiere el número 3, dos guiones





y una bandera con la cruz de Borgoña, y por consiguiente los atajos de plata acuñada que conducían en medio de los coches y desordenada columna que a pie y a caballo marchaban, cuya suma asciende a más de quinientos mil pesos, según parece, por no haberse podido reconocer en su totalidad.

El número de prisioneros llegó a 893 comprendidos entre estos muchos que se intitulan coroneles, mayores, &c., todos de la peor especie de hombres que ha pisado este suelo americano; y el de los generales, jefes, frailes y clérigos se refiere en la relación número 4.

Tengo dicho a V. S. que a la partida llevada por el comandante Elizondo la reforcé con otras dos al cargo del capitán retirado D. Pedro Nolasco Carrasco y teniente coronel D. Manuel Salcedo quienes aunque no llegaron a las horas de la acción, fueron de suma utilidad para custodiar en aquella noche los reos, avanzar partidas de precaución, poner guardias de seguridad, recoger caballada y hombres dispersos, acreditando en todas estas operaciones el expresado teniente coronel D. Manuel Salcedo el talento militar que posee, la actividad, celo y patriotismo que le es característico.

En mi concepto, es tan brillante la acción de Elizondo y sus subalternos, que para su recomendación no necesita otra cosa que detallarla: en ella se encuentra valor extraordinario, suma intrepidez, acendrado patriotismo y un arrojo tan inimitable que ha valido nada menos que quitar de la patria los mónstruos sanguinarios que abortó para su destrucción. Este servicio tan extraordinario me impone la más estrecha obligación de recomendar a V. S. el mérito de todos los oficiales, tropa y honrados vecinos que concurrieron a la acción, tan entusiasmados y dispuestos a batirse, que se trabaja para contenerlos, y considerando que todos deben ser premiados, la bondad de V. S. lo verificará con los grados y honores que tenga a bien, particularmente con los que refiere la adjunta minuta

Numero cinco q' fueron quienes fueron, en la  
mejor disposicion de las tropas y Pueblo, q' de sacudi-  
eron el Firme y Murgueta yugo, que la opresion  
con dactim. to del dominio y soberania que por mas  
de treinta años, tiene el Legitimo y digno Subdito  
del Trono de España nuestro Reyado fue el Se-  
ñor D. Fernando Septimo.

El Numero de Murgueta y Murgueta si ignora  
hacia hacia, y o que habiendo sido, por las lea-  
rias, y males, inmediatas, a causa de la accion, fue-  
ron Murgueta, amano de los Murgueta, y no se ha podido  
dar con los Cadaveres, pero no bajan de Murgueta  
a su vez, lo q' se perciben; y aung. tengo dho  
dho. q' el General Murgueta quedo Murgueta  
se grabado en esta hora q' se han dado yase  
ha terminado la guerra de la Vida.

Es lo que a D. J. M. a. L. et concha  
23 de Mayo de 1811.

Herrera  
E

Comand. Genl  
Nemesio  
Medo

número 5, que fueron quienes pusieron en la mejor disposición a las tropas y pueblo para que sacudiesen el tirano e insurgente yugo que les oprimía con detrimento del dominio y soberanía que por más de trescientos años tiene el legítimo y digno sucesor del trono de España, nuestro suspirado rey el Sr. D. Fernando VII.

El número de insurgentes muertos se ignora hasta ahora porque habiendo huido por las serranías y malezas inmediatas al campo de la acción, fueron muertos a manos de los indios y no se ha podido dar con los cadáveres, pero no bajan de treinta a cuarenta los que perecieron; después de la noticia que tuve de lo gravemente herido que quedaba Arias, me han dado parte de que ha terminado la carrera de su vida.

Dios guarde a V.S. muchos años. Monclova, 28 de marzo de 1811.-

Herrera.

Sr. Comandante general,  
brigadier D. Nemesio  
Salcedo.-



N<sup>o</sup> 2

Relación de los Indios aprehendidos en la <sup>46</sup> Derrama que los  
tropas a la Prov. de Coahuila, dieron al Exercito a los Indios  
perros, en el paraje llamado a Oajapan el dia 23 del mes  
Marzo de 1811.

Religiosos

Fr. Bernardo Conde, Franciscano  
Fr. Gregorio de la Concepcion, Carmelita  
Fr. Pedro Bustamante, Mercedario

Clericos

D. Miguel Hidalgo, Ex. Generalissimo  
D. Mariano de Alencar, Teniente gen. Rizado  
D. Fran. Co. Obando  
D. Nicolas Nava  
D. Jose Maria Salido  
D. Antonio Riva  
D. Antonio de la Cruz  
D. Ignacio Hidalgo

Seculares

D. Ignacio Jose Aguirre, Generalissimo  
D. Mariano Riquelme, Cap. Real.  
D. Juan de Alamos, Ten. Real.  
D. Manuel Santa Maria, Mariscal  
D. Mariano Abasco, Mariscal  
D. Toracio Camargo, Mariscal  
D. Nicolas Zapata, Mariscal  
D. Fran. Samagor, Mariscal  
D. Vicente Valeriano, Director de Ingenieros  
D. Juan de Solis, Ten. Real. en Exercito, con 2<sup>a</sup> de Serv.  
D. Onofre Sorzugal, Capitan  
D. Juan Baptista Alvarez, Id.  
D. Juan Ignacio Barron, Id.  
D. Jose Santos Villas, Coronel  
D. Manuel Chico, Coronel Rizado  
D. Pedro Leon, Mayor de Plaza  
D. Vicente Saldiviana, Ten. Coronel Rizado  
D. Jose Miguel Arcego  
D. Antonio Alvarez, Mayor de Plaza

No. 2

Relación de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el paraje llamado de Baján, el día 21 de marzo de 1811, por las tropas del rey de la provincia de Coahuila.

Religiosos

Fr. Bernardo Conde, franciscano  
Fr. Gregorio de la Concepción, carmelita  
Fr. Pedro Bustamante, mercedario

Clérigos

D. Miguel Higaldo, ex-generalísimo  
D. Mariano Balleza, teniente general  
D. Francisco Olmedo  
D. Nicolas Nava  
D. José Maria Salcido  
D. Antonio Ruiz  
D. Antonio Belan  
D. Ignacio Hidalgo.

Seculares

D. Ignacio José Allende, generalísimo  
D. Mariano Jiménez, capitán general  
D. Juan de Aldama, teniente general  
D. Manuel Santa-María, mariscal  
D. Mariano Abasolo, mariscal  
D. Ignacio Camargo, mariscal  
D. Nicolas Zapata, mariscal  
D. Francisco Lanzagorta, mariscal  
D. Vicente Valencia, director de ingenieros  
D. Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército, com 22 de servicio  
D. Onofre Portugal, brigadier  
D. Juan Bautista Carrasco id.;  
D. Juan Ignacio Ramón id.  
D. Juan Santos Villa, coronel  
D. Manuel Chico, coronel retirado  
D. Pedro León, mayor de Plaza  
D. Vicente Saldierna, teniente coronel retirado  
D. José Miguel Arroyo  
D. Antonio Álvarez Veja, sargento mayor retirado

47

N. 3.

Relacion y manifiesto la Artilleria aprehendida de  
Ejercicio Inmurgeme, p. las tropas de coahuila en la de  
que les hicieron el 28 de Mayo del corriente año 1831

2<sup>o</sup> Canonj de N. 6 y 8<sup>o</sup> tomado  
3<sup>o</sup> D. Pedroj Desmorado

Monclora 28 de Mayo 1831.

Herrera  
E  
C



No. 3

Relación de la artillería tomada a los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron los insurgentes el 21 de marzo de 1811.

24 cañones de a 4, 6 y 8, montados  
3 idem pedreros desmontados.

Monclova, 28 de marzo de 1811.  
Bernardo Villamil.

N. 5.

49

Relacion de las Municiones y Terrecios de Guerra que  
aprehendieron por las Tropas de Coahuila en la demora que  
hacen en las delos Itineros en el Sitio de Basim à 21 del  
de Mayo de 1811

18. Fros. de balas

70. Cartuchos p. Canon

22. Caxones de Polvora

5. Carros en los quales estan dos forrados en Osa  
de Lata, en q. bennian las Municiones.

Memoria 28 de Mayo de 1811.

Antonio  
de  
C.

No. 5

Razón de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron a los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en el paraje de Baján, el 21 de marzo de 1811.

18 tercios de balas

70 cartuchos para cañón

22 cajones de pólvora

5 carros, de los cuales están 2 forrados en hoja de lata en que venían las municiones

Monclova, 28 de marzo de 1811

Bernardo Villamil.